

## ***Proceso de conclusión de los Acuerdos Agrarios: La producción, el nuevo reto.***

**A** partir de una revisión minuciosa de la demanda acumulada por cada organización campesina y del análisis y clasificación de los asuntos según su situación jurídica, se elaboraron los Acuerdos Agrarios, los cuales son instrumentos de entendimiento y concertación para la atención de asuntos agrarios de diversa naturaleza. En la práctica, son un producto de la corresponsabilidad entre la SRA y las organizaciones campesinas, teniendo como testigo a la Procuraduría Agraria, quien se compromete a brindar asistencia y asesoría jurídica en el desahogo de los asuntos.

*En marzo de 1996, en Palacio Nacional, las organizaciones campesinas y el gobierno federal pusieron en marcha los Acuerdos Agrarios que hoy son motivo de revisión en el estado de Chiapas.*

*De esta manera, el pasado 19 de mayo se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el acto "Proceso de conclusión de los Acuerdos Agrarios. La producción, el nuevo reto", en el cual fueron evaluados los avances de las acciones con las que se está resolviendo el problema de la tierra. A continuación, se presentan las palabras de los participantes en el evento, así como el discurso que emitió el Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León.*

***Palabras de Mario Álvarez,  
Secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores***

C. Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León;  
Dr. Arturo Warman Gryj, Secretario de la Reforma Agraria;  
C. Lic. Roberto Albores Guillén, Gobernador del estado de Chiapas:

La Central Unitaria de Trabajadores CUT ha culminado el acuerdo agrario que se firmó entre esta central y el gabinete agrario, como una reivindicación fundamental de la lucha agraria en el estado de Chiapas, que sirvió como mecanismo que permitiera consolidar y alcanzar fundamentalmente la posesión de la tierra, creando los nuevos centros ejidales que constituyen el desarrollo y la paz en el medio rural y mantienen la estabilidad de la comunidad agraria, de esta manera se procedió a entregar 7 mil 580 ha, que benefician a un total de mil 474 campesinos miembros de esta central.

También se hizo entrega de 500 ha que por resolución presidencial de 1954 le correspondía al ejido Catazaja del mismo municipio.

Hoy, para la Central Unitaria de Trabajadores, creemos haber dado un paso muy importante ya que, de esta manera, los grupos agrarios tienen certidumbre en la posesión legal y jurídica.

Es importante señalar también, que la CUT finiquitó su acuerdo agrario adquiriendo predios rústicos que garantizan zonas laborales para la aplicación de los diversos proyectos productivos a favor de los campesinos. Es necesario señalar, con toda claridad, que de esta manera pasamos de un conflicto agrario a la etapa de la producción y, desde luego, en este sentido hacia la búsqueda de la paz y la reconciliación social. En este concepto, la Central Unitaria de Trabajadores cree conveniente la creación de sociedades económicas que permitan la formación de productores de sociedades y fomentar la producción agropecuaria, la comercialización e, incluso, llegar a la exportación, para impulsar al campo chiapaneco; aunado a lo anterior, creemos conveniente consolidar los proyectos productivos que generen empleo en el campo y eviten el desplazamiento de los campesinos hacia la ciudad, pensando en que la posesión de la tierra repercute en desarrollo comunal.

La Central Unitaria de Trabajadores propuso el "Plan de Desarrollo Regional Agropecuario", que en su presentación contiene la amplia **vocación social** de convertir la zona norte de Chiapas, Altos y Selva, en un polo de desarrollo regional que permita la reactivación económica a corto plazo, presentando en el mismo programa:

- Plantación de hule
- Plantación de vainilla
- Plantación de palma camedor (xate)
- Plantación de achiote
- Plantación de palma aceitera (africana)
- Sistema de tejidos vegetales
- Plantación citrícola
- Plantación agroforestal
- Viveros de plantas exóticas
- Reserva botánica
- Renovación y plantación de café
- Asociación de cacaoteros
- Ganado bovino de engorda
- Proyecto ecoturístico Laguna de Catazaja
- Plan de producción pesquero
- Creación de la Universidad Tecnológica de Palenque

Por todo lo anterior, creemos conveniente que el avance sustancial que en materia económica podamos invertir en el estado de Chiapas, genera economía para consolidar a la población rural. Concluimos también que parece relativamente claro, que los productores rurales en su conjunto tienen el interés en propiciar una reactivación económica a corto plazo en el campo, de negociar las condiciones de la reforma estructural, de participación en la reforma institucional, de obtener ventajas reales para el productor en la negociación comercial de reestructurar financieramente el campo y, sobre todo, de hacer valer más que nunca el interés

nacional de ser productivo, de trabajar con rentabilidad y de participar como sociedad rural en los destinos de la Nación, de tal manera que en estos momentos pedimos a la aplicación de los recursos federales y estatales para sacar adelante al campo y de que los chiapanecos podamos sentirnos orgullosos de producir en beneficio de la Nación.

Muchas gracias.

***Palabras de José Becerra O'Leary,  
Representante Especial en el estado de Chiapas de la SRA***

Señor Presidente; señor Secretario; señor Gobernador;  
señores dirigentes; señores funcionarios; señoras y señores:

Señor Presidente, usted recordará aquel marzo del 96 en el que la mayoría de los aquí presentes, siendo objeto de su gentil anfitriónía, protocolizamos ante usted, en Palacio Nacional, nuestra mutua voluntad, organizaciones campesinas y autoridades agrarias, por resolver el conflicto social-agrario gestado durante 1994. Recién habíamos culminado difíciles, agobiantes y largas negociaciones, y animados entonces por un mesurado entusiasmo, solicitamos de usted el refrendo a lo que dimos en llamar "Acuerdos Agrarios en Chiapas".

Habíamos entonces logrado un acuerdo, habíamos probado que privilegiando el diálogo y la negociación podíamos entendernos; habíamos demostrado a propios y extraños que con voluntad y tolerancia en una mesa de trabajo, y nunca con la violencia, podíamos resolver un conflicto tan sensible como el de la tierra. Fue así como logramos la firma de aquellos Acuerdos Agrarios para 60 organizaciones campesinas y 95 grupos independientes. Fue así que sellamos el compromiso de incorporar a la tierra a un poco más de 60 mil familias del Chiapas rural y marginado.

Fue así que los compañeros de la Procuraduría Agraria, los de la Secretaría de Desarrollo Agrario del estado y mis propios compañeros de Reforma Agraria, al lado de los dirigentes campesinos y sus representados, nos dimos a la tarea, conjunta y corresponsablemente, de meternos de lleno a la concreción de los Acuerdos Agrarios; durante 1995 y el primer trimestre de 1996, sacamos adelante

la negociación y firma de los Acuerdos; de entonces para acá, hemos invertido nuestro mejor esfuerzo en la acuciosa, complicada y a veces desesperante integración de los expediente de compra. Hay que resaltar, decirlo una vez más, que atendiendo a la normatividad de los Fideicomisos Fondo 95 y ProChiapas, esquema crediticio novedoso para la adquisición de terrenos rústicos, que nos involucró tanto a organizaciones campesinas como a funcionarios agrarios y bancarios en un proceso inédito, nunca antes ensayado, hemos logrado imprimirle un alto grado de transparencia, confiabilidad y certeza jurídica a las más de 2 mil 300 operaciones de compra-venta realizadas hasta el día de hoy a través de los fideicomisos agrarios.

Con los fideicomisos agrarios evitamos se repitieran las compras arregladas; con los fideicomisos, pactado así en los Acuerdos Agrarios, es el grupo campesino quien busca y selecciona la tierra a adquirir, a su gusto, la que crea que realmente va a satisfacer sus necesidades; nunca más es ya un funcionario de gobierno quien escoge y compra la tierra para después asignarla a algún grupo campesino. Salvo algunas todavía vergonzantes excepciones, la enorme mayoría de los mil 209 poblados beneficiados con este Programa ha hecho una buena elección; la mayoría de los 49 mil 440 campesinos fideicomisarios que hasta el momento han ya tomado posesión de su predio cuentan con buenas tierras, con tierras de calidad más que aceptable. Ellos las escogieron.

Con los fideicomisos agrarios, cuando el grupo campesino ha pactado con algún propietario la compra de su predio, éste se mide antes de comprarlo; ya no más pago de predios que en la escritura dicen 100 ha y en el terreno sólo existen 70 u 80; se paga exclusivamente lo que se localiza en campo. De igual manera, el precio se pacta una vez que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales ha practicado los avalúos correspondientes y el monto resultante es el tope referencial para que el grupo campesino y el propietario negocien su operación; no más ya tampoco un funcionario pactando los precios a su arbitrio.

La normatividad del fideicomiso contempla la adquisición de hasta 5 ha, de hasta \$ 4,000.00 por ha, por campesino o su equivalente, esto es, más calidad por menos cantidad; de ahí que el monto promedio erogado por cada una de las 193 mil 686 ha autorizadas y pagadas hasta el día de hoy por Banrural, celoso salvaguarda y eficiente fiduciario del Programa, es de \$ 3,800.00 por ha. En los inicios del programa promedio fue de \$ 3,200.00 por ha, incluyendo los bienes distintos a la tierra.

Como podrá deducirse, el Programa ha significado una derrama de alrededor de 800 millones de pesos hasta el momento, monto que a través de los propietarios vendedores se ha convertido en una importante inyección de fondos a las frágiles economías de las diversas regiones del estado.

De la totalidad de los predios pagados por los fideicomisos, la superficie promedio de los adquiridos durante 1995 fue de 102 ha por predio; durante 1996 ésta bajó a 86; en 1997 a 71, y en lo que llevamos de 1998 ya es de tan sólo 70 ha, distribuidos todos éstos a lo largo y ancho de las 9 regiones socioeconómicas de Chiapas. Esto nos muestra cuál es el tipo de propiedad existente en nuestro estado y nos indica igualmente las dificultades crecientes que los propios grupos campesinos han experimentado para seguir consiguiendo predios con el fin de concretar sus acuerdos agrarios.

La frontera agraria en Chiapas se ha agotado, lo confirma igualmente el hecho de que el 62% de su territorio es propiedad social, porcentaje muy por arriba de la media nacional; esto es, más de 4.6 millones de ha son propiedad de ejidatarios, comuneros y ahora fideicomisarios, quienes seguramente, al momento de liquidarse los fideicomisos, optarán por incorporar sus tierras al régimen ejidal.

Señor Presidente, señor Gobernador, están presentes aquí, frente a ustedes, la mayoría de los dirigentes campesinos que encabezaron la demanda social-agraria emergente, a través de la cual se manifestó en 1994 tan sólo una de las facetas, de esa inconformidad del Chiapas desposeído; estos hombres y mujeres, quienes caracterizan igualmente la pluralidad ideológica, política y partidista del campo

chiapaneco de hoy, tuvieron el valor y el coraje para plantear sus exigencias; hicieron acopio de tolerancia y sensatez para negociar acuerdos agrarios justos y realistas; en el camino, hay que decirlo, tuvimos encuentros y desencuentros, pero al final ha privado el interés común de esforzarnos juntos por construir una nueva relación entre los diferentes actores agrarios y entre éstos y las instituciones. Gracias al esfuerzo tesonero y comprometido de ellos, hoy, a poco más de dos años de que estuvimos con usted en Palacio Nacional, podemos decirle a todo Chiapas, decirle a usted, que llevamos ya un avance del 86% sobre las 243 mil ha comprometidas en los Acuerdos Agrarios, el resto, a no dudar, quedará concluido durante los próximos meses de este mismo 1998.

De las 60 organizaciones firmantes, 23 ya han logrado la autorización en Comité Técnico del Fideicomiso del 100% de sus expedientes; 19 están a punto de lograrlo, están arriba del 85%; 15 se encuentran entre 50 y 85%, y tan sólo 3 organizaciones aún no alcanzan el 50%.

Paradójicamente, el EZLN ha sido el gran ausente en esta ardua jornada de negociaciones y acuerdos; a pesar de reiteradas invitaciones, aún no ha presentado demanda agraria alguna.

La firma de los Acuerdos Agrarios significó para una de las partes el compromiso de financiar la adquisición vía fideicomisos, de un pedazo de tierra para cada uno de estos 60 mil campesinos carentes de ella, compromiso ya muy cerca de cumplirse cabalmente. Para la otra parte, significó el compromiso de incorporarse a la tierra, de hacerla producir, de fincar una nueva vida en armonía y pacífica convivencia; un compromiso con el estado de derecho, con la paz; sabemos que están empeñando su mejor esfuerzo en ello.

Sin embargo, señor Presidente, la pobreza y la marginación no se acaban con este pedazo de tierra, ésta significa tan sólo el piso a partir del cual hay que construir; a partir del cual debemos seguir superando rezagos, restañando agravios acumulados durante tanto tiempo, tendiendo puentes de entendimiento a través de los

cuales poder seguir dirimiendo nuestras diferencias. Finalmente, la gran mayoría de ellos son jóvenes, jóvenes indígenas, lo cual les ofrece, y nos ofrece a todos, una oportunidad única para recomenzar, para asimilar y desplegar capacidades y avances tecnológicos y organizativos. Trascender la lucha agraria, que tanto nos ha desgastado y dividido en el pasado e incorporarnos de lleno a la lucha por la producción, ese es el gran reto.

Transitar con certeza hacia el desarrollo productivo, con apoyos y perspectiva de largo plazo, no sólo dará sentido al enorme esfuerzo realizado por todos, durante estos últimos tres años; permitirá emerger a un nuevo campo chiapaneco.

Gracias.

### ***Palabras del Presidente Ernesto Zedillo***

Muy apreciado señor gobernador del estado de Chiapas,  
Roberto Albores Guillén;  
señores representantes de las organizaciones campesinas,  
agrarias y productivas aquí presentes;  
amigas y amigos de Chiapas:

Una vez más vuelvo con gran entusiasmo al gran estado de Chiapas, a trabajar con sus habitantes y con sus autoridades en la solución de los problemas que enfrenta esta región tan querida por todos los mexicanos.

Hace tres semanas tuve la gran satisfacción de hacer una gira de trabajo por su estado, y entonces dije que vendría con más frecuencia porque es necesario redoblar el esfuerzo de todos, empezando por mi esfuerzo, para superar el atraso que afecta todavía a Chiapas. El trabajo por el desarrollo de su entidad es muy grande, y en él caben todos los chiapanecos del campo y de la ciudad.

Hoy he venido a San Cristóbal para que juntos revisemos el avance de las acciones con las que se está resolviendo el problema de la tierra; para que juntos revisemos cómo hemos cumplido todos aquel Acuerdo que suscribimos en Palacio Nacional en marzo de 1996, y creo que el balance que aquí se ha hecho debe dejarnos a todos satisfechos.

Hemos escuchado, con todo detalle, el grado de cumplimiento de las metas. Hemos escuchado, de parte de los compañeros, cómo estamos avanzando cómo, si bien es cierto, falta todavía algún camino por recorrer, aunque en realidad hemos recorrido ya buena parte del camino que nos propusimos en marzo de 1996.

Afortunadamente en éste, como en otros capítulos de la estrategia para resolver el problema de la tierra, estamos avanzando aquí en Chiapas. En los últimos años todos hemos hecho un gran esfuerzo en esta materia. Se concluyó el rezago agrario conformado por 800 expedientes que causaban incertidumbre y confrontación entre los campesinos chiapanecos. Como resultado del abatimiento del rezago agrario, se están entregando casi 235 mil hectáreas a 24 mil campesinos en cerca de 300 nuevos núcleos en el estado.

Por otra parte, con el *Procede* estamos avanzando, de manera muy importante, en la regularización de las tierras ejidales: ya han sido regularizados 435 ejidos; 30 mil ejidatarios, 6 mil posesionarios y 20 mil avecindados ya tienen en sus manos los certificados y títulos que les dan seguridad legal sobre más de 400 mil hectáreas.

Al mismo tiempo, se están titulando las tierras que trabajan más de 5 mil nacionaleros. Pero el esfuerzo más especial que hemos emprendido en materia agraria en los últimos años, es el que se expresa en los acuerdos firmados con casi 60 organizaciones campesinas del estado y con 96 núcleos independientes; organizaciones y núcleos todos ellos representados aquí.

Es muy satisfactorio que, gracias a estos Acuerdos que partieron de nuestra reunión en Palacio Nacional en marzo de 1996, y cuyo avance estamos revisando en esta reunión, estemos apoyando de manera especial la adquisición de casi 250 mil hectáreas para 60 mil trabajadores del campo. Hoy estamos comprobando que este esfuerzo lleva un 86 por ciento de avance del total pactado.

Como aquí se ha recordado, para lograr estos Acuerdos se analizaron más de 2 mil asuntos con todas las organizaciones que aceptaron sumarse a este Acuerdo. Para todos los que presentaron una demanda justa, ha habido una solución.

Los Acuerdos se sustentaron en principios firmes e invariables, que son: el apego a la ley, la participación directa de los hombres del campo en la solución de sus demandas, el diálogo de buena fe para encontrar soluciones de conciliación en lugar de enfrentamientos y el respeto, y subrayo esto, el respeto a la pluralidad democrática, sin distinciones ni preferencias, sin exclusiones por razones políticas, étnicas o religiosas.

En materia agraria se firmó un acuerdo con todos aquellos que aceptaron dialogar. Con el diálogo plural logramos que 60 mil jóvenes campesinos chiapanecos tengan hoy acceso a la tierra, pese a que ya no había tierras afectables. Ya no hay razones para el enfrentamiento entre formas diferentes de la propiedad. En la tierra no debe sembrarse la división ni el rencor, debe sembrarse el maíz, debe sembrarse el café, debe sembrarse el cacao, hay que establecer agroindustrias.

El gran esfuerzo agrario que estamos haciendo debe contribuir a la conciliación y a la renovación de la confianza entre vecinos y hermanos.

Las tierras que compraron campesinos, no el gobierno, y esto es muy importante porque el gobierno no ha comprado tierras, sino quienes están comprando las tierras son los propios campesinos, y lo están haciendo al amparo de Acuerdos Agrarios que deben ser respetados por todos.

Desde luego —como dijeron los compañeros que han hecho uso de la palabra—, tenemos claro que la tierra por sí misma no resuelve los problemas de la pobreza y el atraso; esta solución al problema de la tierra sólo debe verse como el primer paso.

Aquí hemos escuchado cómo al resolver el problema de la tierra, necesaria y afortunadamente surgen otros retos, otros retos que debemos enfrentar y que vamos a superar, son los retos, por una parte, de la producción, de la comercialización de los productos, el crédito y también de la apertura de nuevas opciones productivas en el propio campo.

Por eso, para superar estos retos, apoyaremos a quienes han adquirido la tierra a partir de estos Acuerdos Agrarios, para que puedan hacer producir esa tierra, porque —como bien dijo un compañero— una tierra que no produce es una tierra que no vale nada.

Por eso, quienes han adquirido y están adquiriendo tierras, podrán incorporarse a los Programas de la Alianza para el Campo; podrán incorporarse a los Programas de Café, de Cacao y Otros Cultivos; al Programa de Kilo por Kilo para obtener semillas de alta calidad; al Equipamiento Rural, a la Asistencia Técnica y a la Producción, a los diversos programas para mejorar la ganadería.

También otros programas, como los que han sugerido los compañeros, los tomaremos muy en cuenta para poder integrar los programas existentes a estos nuevos planteamientos. Sabemos que con estos programas vamos a aumentar la producción; con estos programas lograremos lo que más nos importa —y que aquí señalaba algún compañero—, no es solamente la tierra, sino lo fundamental es que quienes viven en la tierra tengan una vida digna.

Por eso, qué bueno que está aquí el Secretario de Agricultura, el Secretario de Reforma Agraria y habré de instruir al Secretario de Desarrollo Social para que ahora demos seguimiento ya no al problema agrario en la parte que hemos concluido, sino que podamos establecer con las mismas organizaciones programas que nos permitan lograr ese impulso productivo.

Pero no es solamente con el impulso productivo como vamos a lograr esa vida digna, tenemos que poner gran énfasis a los programas sociales, tenemos que atender otras demandas que, con toda razón, están planteando. De poco nos servirá la tierra, de poco nos servirían los Programas de la Alianza para el Campo, si no podemos avanzar más clara y decididamente en el frente social.

Necesitamos que quienes vivan en el campo tengan acceso a la educación, que quienes vivan en el campo tengan acceso a la salud, tengan acceso a otros servicios básicos e indispensables.

Estoy seguro que a partir del espíritu que ha prevalecido en esta tarea exitosa que nos ha permitido un avance notable en estos Acuerdos Agrarios, también podamos llegar a los acuerdos que nos den ese impulso productivo y que nos den ese avance decidido hacia la justicia social.

Tenemos que cuidar la tierra que sirvió a nuestros ancestros y que nos sirve hoy a nosotros. Esto lo lograremos trabajando por un desarrollo integral como el que ustedes están demandando; pero sólo juntos y hablando claro podemos lograrlo; podemos lograrlo si se hace realidad la legalidad y la justicia, la participación democrática y la conciliación en la pluralidad, normas invariables para el diálogo.

Repito que estos principios son el fundamento de la acción del Gobierno de la República, esta es la hora en que todos deben compartir estos principios para iniciar una nueva época que traiga progreso, desarrollo y bienestar, algo que no ha conocido nunca el estado de Chiapas; esta es la hora de compartir estos principios para construir el nuevo Chiapas que México quiere y necesita, el nuevo Chiapas al que aspiran todos los chiapanecos.

Señor Gobernador;

Amigas y amigos:

Los Acuerdos Agrarios de Chiapas que aquí se han evaluado constituyen una gran lección, se trata de una gran lección que todos debemos aprovechar para avanzar en la solución de otros problemas que por mucho tiempo ha sufrido este estado.

Los Acuerdos Agrarios son una buena lección de que en el marco de la ley, a través del diálogo y a través de la política, se pueden resolver, incluso, los problemas más difíciles y las demandas más sentidas de las comunidades, de las familias y de las personas, son una buena lección de que sí es posible llegar a acuerdos con organizaciones sociales de cualquier ideología política y de cualquier tendencia social, siempre y cuando predominen la buena fe, la confianza mutua y el respeto a la ley.

Son una buena lección de que hablando se entiende la gente, de que sólo con el diálogo se da a cada quien lo que es suyo, respetando el derecho de cada uno; esta buena lección, en la que todos ustedes han participado, debe ser atendida por todos, debe ser atendida dejando atrás recriminaciones estériles y suspicacias, para

crear un nuevo clima de confianza que nos permita dialogar, que nos permita ventilar directamente nuestras diferencias y construir los acuerdos que necesita Chiapas y que necesita México.

La buena lección que ustedes le están dando a Chiapas y a todo México debe ser atendida para dejar atrás sospechas y celos, y poder dialogar con claridad, con honestidad, con buena fe, velando por el interés de Chiapas y por el interés de México, que es el interés de todos.

Para realizar ese diálogo, debemos combinar el apego a la ley que protege a todos con la tolerancia democrática, que es base de respeto entre todos.

Hoy, vuelvo a repetir que el Gobierno de la República ha estado siempre y estará siempre a favor del diálogo, a favor de la política en la ley, a favor de los acuerdos que den certidumbre a todos y que permitan sumar esfuerzos para remediar rezagos y edificar aquí una vida justa y digna para cada hombre, para cada mujer, para cada familia y para cada comunidad.

Vuelvo a repetir que el Gobierno de la República está preparado para atender, como aquí se ha dicho, los puentes que propicien el diálogo y que lo sostengan hasta conseguir los acuerdos que nos exigen todos los chiapanecos y todos los mexicanos; el gobierno está preparado para superar la desconfianza que obstaculiza el diálogo.

Ahora bien, para dialogar se requiere por lo menos la disposición y la voluntad de dos, una vez más aquí está la disposición y la voluntad invariable del Gobierno de la República. Si compartimos esta disposición y esta voluntad, podremos trabajar unidos en bien de nuestra vida democrática, podremos trabajar unidos por una mejor atención a las causas profundas del atraso y la pobreza, podremos trabajar unidos en bien de todo Chiapas y de todo México.

Si compartimos esta disposición y esta voluntad, podremos avanzar en otros temas que son de especial interés para los chiapanecos y que pueden contribuir a la solución de los problemas, podemos hacerlo incluso mientras se resuelve el examen y el debate de la Iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos y Cultura Indígena.

Un tema fundamental, señor Gobernador, en el que podemos y debemos avanzar: es la legítima demanda de algunas comunidades de tener una mejor representación política, a través de la creación de nuevos municipios. Por eso señor Gobernador, quiero hacerle a usted, al Honorable Congreso del Estado y a todos los chiapanecos, un muy respetuoso llamado a que se avance más firme y rápidamente en la remunicipalización.

Para que todas las comunidades estén amparadas por la ley, para que sus autoridades, libre y democráticamente electas, cuenten con la necesaria legitimidad para que cada municipio disponga de recursos, con el fin de atender los requerimientos de la población.

Estoy convencido de que se puede avanzar en la remunicipalización para que, donde hoy se vive división y encono, haya respeto y convivencia productiva; para que, donde hoy se vive insatisfacción e incertidumbre, haya tranquilidad y certeza.

Se debe avanzar en la remunicipalización para que, quienes aspiran a representar a sus comunidades y a trabajar por ellas, cuenten con la representación legal y política para hacerlo, si así lo decide el pueblo, a través de la democracia.

Y ahí que reiteró, con todo respeto: exhorto al Congreso, al señor Gobernador, a las autoridades municipales, a las comunidades de Chiapas, a sumar sus esfuerzos a fin de que pronto contemos con una nueva distribución municipal, a partir del más amplio y sólido consenso social; una nueva distribución municipal que atienda a la realidad geográfica social y política del estado; una nueva distribución municipal que sea base de concordia, de respeto y de integración productiva.

Yo sé muy bien que el gobernador Albores reiteradamente ha expresado su voluntad para impulsar la remunicipalización, para generar nuevas condiciones de estabilidad, armonía y gobernabilidad, siempre en un marco democrático, siempre en un marco de legalidad.

Y sepan bien que el Congreso del Estado tiene la misma voluntad y que, incluso, ha contado con una comisión, formada para ese propósito.

Sé que existen muchas organizaciones sociales que están interesadas, genuinamente sinceras, en impulsar este proyecto. Por eso estoy convencido que sumando voluntades, contando con el apoyo del Gobierno de la República en lo que los chiapanecos dispongan, podremos lograr superar lo que hasta ahora ha sido causa de diferencias y conflictos, y lograr, por tanto, acuerdos y trabajo conjunto.

Estoy convencido, como usted, señor Gobernador, que la remunicipalización debe realizarse en el marco de la ley, tomando siempre en cuenta el punto de vista de las comunidades. Debe hacerse con una nueva base jurídica, política y social, siempre transparente.

La definición de nuevos municipios requiere un trabajo participativo, abierto, de acercamiento, de diálogo y formación de consensos, para llegar a acuerdos que satisfagan aspiraciones y que no lastimen derechos igualmente legítimos de otras comunidades.

Por ello, también mediante el consenso y el acuerdo, deben establecerse reglas claras y legales para la integración de las nuevas demarcaciones políticas, con base en las demandas existentes, con participación democrática y con instancias de observación y seguimiento de todo el proceso.

Para lograr este propósito, lo más importante es que todos reconozcamos la legítima voluntad de las comunidades para darse una mejor representación; que todos estemos dispuestos a acompañar este proceso, sin exclusiones, sin dogmatismos, y mirando siempre por el interés de Chiapas y por las metas que más nos importan, que son las de la justicia social.

Quiero decirle, señor Gobernador, que de ser así el deseo de los chiapanecos, el gobierno federal apoyará sin restricciones, esta voluntad de los propios chiapanecos, alentando en todo momento el diálogo, el entendimiento y el acuerdo.

Con pleno respeto a la soberanía del estado y al municipio libre, el gobierno federal apoyará, en los términos de ley, a cada municipio legalmente constituido. Lo haremos convencidos de que una remunicipalización fundada en la ley, el diálogo y el consenso, contribuye a honrar los principios de todos, la soberanía del pueblo, la democracia representativa, la organización federal, basada en municipios libres.

Lo haremos convencidos de que la remunicipalización ayudará a resolver el conflicto y a sentar bases para una vida realmente incluyente, participativa y respetuosa de los demás.

Sigamos trabajando como lo hemos hecho, para llegar a estos Acuerdos Agrarios.

Muchas gracias.